

Alcobendas, 29 de enero de 2015

## **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, por la presente Indra comunica y hace público el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En sesión celebrada en esta misma fecha y previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, el Consejo de Administración de la Sociedad ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos, que se han incluido como puntos extraordinarios del orden del día a solicitud de varios consejeros dominicales:

1.- Nombrar consejero por el procedimiento de cooptación a D. Fernando Abril-Martorell Hernández para cubrir la vacante existente en el Consejo tras la dimisión del consejero Casa Grande de Cartagena, S.L.U. el pasado 31 de julio de 2014.

2.- Aceptar la dimisión como Presidente y miembro del Consejo y Presidente de la Comisión de Estrategia de la Sociedad presentada por D. Javier Monzón de Cáceres a solicitud del Consejo de Administración tras la revocación de sus funciones ejecutivas.

El Consejo de Administración ha valorado por unanimidad muy positivamente la gestión del Sr. Monzón y su contribución a los logros de Indra durante su presidencia, que ha ocupado desde su fundación.

3.- Nombrar al Sr. Abril-Martorell como Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión de Estrategia, con el carácter de Consejero Ejecutivo.

4.- Designar a D. Javier Monzón Presidente de Honor de Indra, en reconocimiento a su contribución a la Sociedad.

Lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Carlos González  
Vicesecretario del Consejo de Administración